

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2016 de la Directora de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el nombramiento de miembros de los Comités de Evaluación para la evaluación de Complementos Retributivos Individuales para el Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Uniberstitatea, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión Asesora.

Por ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero. – Nombrar, a propuesta de la Comisión Asesora, a los miembros de los Comités de Evaluación:

1. Comité de Ciencias Experimentales

Vocal: Iñigo Arregui Uribe-Echevarria

2. Comité de Ciencias Médicas

Vocal: Domingo Gonzalez Lamuño

3. Comité de Ciencias Jurídicas y Económicas

Vocales: Inmaculada Carrasco Monteagudo y Silvia Mayoral Blaya.

4. Comité de Ciencias Sociales

Vocales: Javier Sampedro Molinuevo y Gerardo Meil Landwerlin

5. Comité de Enseñanzas Técnicas

Vocales: Urtzi Ayesta Morate y Nere Gil Negrete

6. Comité de Humanidades

Vocal: M^o Teresa Lopez de la Vieja de la Torre

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de septiembre de 2016.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Eva Ferreira". The signature is stylized and fluid.

EVA FERREIRA
Directora de Unibasq,